TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO	63-001-2331-000-2010-00238-00
ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
CONJUEZ PONENTE	HUMBERTO OSPINA MARÍN
ACTOR	FLOR MARIA BUSTAMANTE VERA
ACCIONADO	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN, HOY U.G.P.P.
FECHA SENTENCIA	23 DE ABRL DE 2015

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **veintinueve (29) de abril de dos mil quince (2015)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Cuatro (4) de mayo de dos mil quince (2015), a las cinco de la tarde (5:00 P.m.

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 29, 30 de abril y 4 de mayo de dos mil quince (2015).

EJECUTORIA: Diecinueve (19) de mayo de dos mil quince (2015)

ANGELA MARIA CIFUENTES RENGIFO
Secretaria

LEAO